

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Confidencial – Reporter I.A.S.



**INSTITUTO
ARGENTINO DE
SEGURIDAD**

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO

Fundado el 5 de Abril de 1940

DEDICADO A LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA INDUSTRIA, HOGAR, TRÁNSITO Y DEPORTE

AVDA. CALLAO 262- 4º (1022) - CIUDAD DE BUENOS AIRES

TELEFAX 4372-0042 / 4371-9835

E-MAIL: ias@ias.org.ar

BOLETÍN
INFORMATIVO

ON LINE

Nº 253

EDICIÓN MENSUAL

MARZO 2010

**Para ASOCIADOS
Y RELACIONADOS
AL I.A.S.**

LOS ASOCIADOS AL I.A.S. TIENEN ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE BOLETÍN. EL MATERIAL COMPLETO DE LOS REPORTES PUBLICADOS EN ESTE INFORMATIVO, PUEDEN ENCONTRARSE INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.IAS.ORG.AR → I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A: → REPORTER I.A.S. → NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL Y/O A NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.



LO INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB DONDE SE PUBLICAN TODOS LOS INFORMATIVOS, DESDE EL AÑO 2003 A LA FECHA.

EN EL LINK "BOLETÍN INFORMATIVO CONFIDENCIAL I.A.S. ON LINE"

Ó A TRAVÉS DE:

[HTTP://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML](http://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML)

COMUNICACIONES

Hablando se entiende la gente, solemos decir, pero también sabemos que hablando nos confundimos, menoscabando nuestras relaciones interpersonales. No hay nada tan rentable para una empresa y tan beneficioso para la calidad de vida laboral de todos los miembros que la componen, como utilizar un lenguaje transparente sincero, con la intencionalidad permanente de mantener y mejorar unas excelentes relaciones interpersonales. La intención es lo que cuenta, se suele decir, y para mí es el requisito más importante para entendernos con claridad y transparencia. Podemos utilizar incorrectamente el lenguaje, pero la intencionalidad de querer comunicarnos de verdad con otra persona suple esa carencia.

La Dirección de la Empresa es la responsable de crear una cultura empresarial basada en la confianza y el buen entendimiento de todos los que la componen. Para generar confianza interdepartamental y buenas relaciones humanas en las organizaciones, no hay nada mejor que el ejemplo del equipo directivo, practicando una transparencia gerencial que rápidamente perciben los trabajadores, dando lugar a una disminución de la hipocresía social, en la empresa, que tantas pérdidas ocasiona con la aparición de conflictos interpersonales.

Así, la buena y correcta comunicación en el ámbito de la empresa, aparece, crece y se mantiene con la confianza de poder transmitir lo que pensamos y sentimos a nuestros superiores y a nuestros compañeros de trabajo, con la intención de mejorar la organización del trabajo, que redundará en un mayor rendimiento empresarial.

¡Muchos cursos y libros sobre comunicación en la empresa! Con lo sencillo y rentable que es: ser más sinceros con nosotros mismos y lógicamente con los demás; más coherentes en nuestras acciones, más confiados en nuestra profesionalidad y más transparentes en nuestros mensajes.

¿A quién no le ha ocurrido que, queriendo expresar una opinión, un sentimiento, un pensamiento, cuando ha acabado de hablar, ha sido consciente de haber dicho otra cosa? No es fácil transmitir a otras personas lo que pensamos, lo que sentimos.

Las palabras, toda la gramática de una lengua, y su correcta utilización, son esenciales para poder comunicarnos de manera eficiente. Dominar al cien por cien una lengua lo consiguen pocas personas, aunque todos deberíamos aspirar a hablar y escribir lo mejor posible.

Ultimamente se habla mucho sobre la comunicación no verbal, es decir, la utilización de los gestos de nuestro cuerpo: la mirada, el movimiento de las manos, la postura corporal, la indumentaria, etc. Algunos defienden la tesis de que la comunicación no verbal es más importante que la verbal para transmitir nuestros pensamientos y sentimientos. Posiblemente la combinación de las dos (verbal y no verbal), dé como resultado un buen y correcto entendimiento.

En el ámbito de la empresa, de las relaciones humanas en las organizaciones, son muchos los mensajes que se emiten y se reciben; muchos datos, instrucciones, comentarios, críticas... El ambiente, como las ondas que nos rodean de los teléfonos móviles, se puede contaminar con un lenguaje opaco, hipócrita, de doble entendimiento.

lenguaje transparente:



rentabilidad y calidad de vida

Manuel López Jerez

Psicoterapeuta y Coach Empresarial

Fuente: Ser Humano y Trabajo

CURSO EN PLANTA PARA NIVELES DE MANDO SOBRE COMPETENCIAS LABORALES EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - MÉTODO I.A.S.

(CAPACITACIÓN – EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN)

Las Competencias Laborales son las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral.

Todos los integrantes de la Organización laboral deben ser competentes para cumplir y hacer cumplir las Normas de Seguridad, y las Jefaturas y Supervisores de Línea, son considerados de sustantiva importancia por su directa relación con los Trabajadores y asumen prácticamente la función de organizar, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades productivas, que involucran en los distintos procesos, aspectos de Cantidad, Calidad, Seguridad y Protección Ambiental.

Su función lleva implícito un significativo componente de Docencia, por lo que deben poseer Conocimientos y Habilidades y Técnicas relacionadas. El I.A.S. ofrece este Curso en Planta, a fin de preparar a los Niveles de Mando, para "Liderar" Programas de Prevención de Riesgos.

La Acreditación de Competencia de referencia, no otorga Título, ni Incumbencias para dirigir Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

PARA RECABAR INFORMACIÓN RELACIONADA Y SOLICITUD DE REALIZACION DEL CURSO EN PLANTA, DIRIGIRSE A:
capacitacion@ias.org.ar

ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN CICLO AÑO 2010 DE LA

DIPLOMATURA EN GESTION DE RIESGOS DEL TRABAJO

El Centro de Capacitación del I.A.S. y la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la Universidad de Morón, presentan el CURSO DE POSTGRADO para Graduados con Título Universitario e invitan a capacitarse para ejercer una adecuada orientación y guía, en lo referido a la Implementación de Sistemas de Organización y Gestión de la Seguridad.

Este Curso de Postgrado está auspiciado por ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO – ALASEHT y la ASOCIACIÓN DE DIRIGENTES DE RELACIONES INDUSTRIALES DE LA ZONA SUR – A.D.R.I.SUR y brinda una serie de ventajas de inscripción para Asociados y Egresados del I.A.S. y de la Universidad de Morón, Asociados a ADRI.SUR y a ADRHA.

Visite nuestra Página Web en: <http://www.ias.org.ar/top/capacitacion/archivos2009/diplomatura-ias-2010.htm>
ó infórmese vía e-mail: promocionrrpp@ias.org.ar

CURSO SOBRE “PLAN DE MANEJO DE CRISIS”

28-05-2010

Participe de este Curso Presencial, que tiene como objetivo preparar proactivamente al Management y al Personal para desenvolverse frente a una Crisis que pueda causar daños a la Empresa. Definido el concepto de Crisis, establecer los contenidos de un “Plan de Manejo de Crisis” y proponer una Metodología de Trabajo y el Plan de Continuidad de Negocios.

En nuestra Página Web: www.ias.org.ar podrá informarse de los detalles de Operatividad, Metodología, Temario, Horario, etc.

CONSULTAS: capacitacion@ias.org.ar



CONGRESO ARGENTINO DEL BICENTENARIO **sobre SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL,** **RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y** **COMUNIDAD** **y CENA DE CAMARADERÍA** **“70° ANIVERSARIO DEL I.A.S.”**

La **OPERATIVIDAD** del CONGRESO ARGENTINO DEL BICENTENARIO, que se llevará a cabo del 19 al 21 de Abril del 2010, organizado por el Instituto Argentino de Seguridad, se iniciará el Lunes 19, con una **CENA DE GALA** con motivo del 70° ANIVERSARIO DEL I.A.S. y el **ACTO DE APERTURA DEL ENCUENTRO**, a realizarse en el Hotel Sheraton de Buenos Aires, para continuar el día Martes 20 de Abril con:

- Las **JORNADAS EN EMPRESAS LIDERES (IN COMPANY)**: de las que participarán los Delegados, trasladados por Micros del I.A.S., consistente en una Jornada de SySO en distintas Ramas de Industria, a su elección, incluyendo Presentaciones Técnicas Específicas y recorrida guiada de Planta. Las Empresas a visitar serán: **CESVI ARGENTINA S.A.**, Centro de Seguridad Vial; **TENARIS SIDERCA**, Industria Siderúrgica y **VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.**, Industria Automotriz.

Las **Actividades** que se llevarán a cabo el día Miércoles 21 de Abril, en el **Salón Círculo Oficiales de Mar – Salón Auditorio - Sarmiento 1867 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, incluirán:

- El **SORTEO DE PREMIOS** del que participarán todos los Delegados, ofrecidos por el I.A.S., Empresas y Entidades.
- La **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES**: a cargo de los propios Autores de los Trabajos seleccionados por el I.A.S., como 1°, 2° y 3° Premios, en el Certamen al “Mejor Trabajo Técnico”.
- La **PRESENTACIÓN DE NOVEDADES TÉCNICAS**: integrado por Representantes de Empresas, Fabricantes y Distribuidores quienes informarán al Plenario novedades sobre nuevos productos y avances técnicos, para la Prevención de Riesgos.
- El **CERTAMEN AL MEJOR AFICHE DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**: del que el Plenario de Delegados actuará como Jurado y calificará, otorgando 1°, 2° y 3° Premio.
- Los **LIVINGS TEMÁTICOS**: sobre “NUEVA LEGISLACION SOBRE RIESGOS DEL TRABAJO” y sobre “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA”, integrados por destacados Especialistas.
- **CONFERENCIA MAGISTRAL** que estará a cargo de Representantes de Poderes Públicos y Organismos Oficiales y Privados relacionados, exponiendo en un tiempo de 20', para dar a continuación, lugar a la formulación de preguntas por parte del Plenario.
- La celebración del **DIA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**: las principales Entidades con dedicación específica a la Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, constituidas como Comisión de Festejo, efectuarán reconocimientos y entregarán Distinciones a destacadas Instituciones, Empresas y Especialistas.
- La conmemoración de la **SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**, instaurada del 21 al 28 de abril de cada año a través de la Resolución S.R.T. N° 760/03 recordando dos fechas muy importantes: el "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo" y el "Día Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo", respectivamente.

Para recabar información detallada: Programa de Actividades, Certámenes Y Solicitud de Participación, invitamos a ingresar a nuestra Página Web: www.ias.org.ar ó solicitarla en: relacionespublicas@ias.org.ar

EL CAMBIO CLIMÁTICO AMENAZA A LOS PINGÜINOS

El continente Antártico en general se está calentando, pero la Península Antártica –la región mas al norte que se extiende hacia América del Sur- se está calentando más rápido que cualquier otro lugar del Hemisferio Sur. Debido a este rápido calentamiento, el tamaño del hielo marino a lo largo de la Península Antártica oeste se está encogiendo, y la estación de hielo marino ahora es mas corta. Para los pingüinos, la pérdida de hielo marino puede resultar en una menor disponibilidad de alimento, lo cual puede inducir un aumento en la mortalidad.

Las colonias de pingüino emperador están en declive. A finales de 1970, la colonia de los pingüinos emperador de Terre Adélie, en la Antártida del Este cayó en forma dramática en más de un 50%; este fue un periodo cálido en donde hubo muy poca cobertura de hielo marino, y los adultos murieron en masa. Debido a que el hielo marino continua desintegrándose, y las prolongadas ventiscas causan la constante mortalidad de los polluelos, la colonia no ha podido recuperarse todavía.

Las poblaciones de pingüinos de Adelia están desapareciendo rápidamente. Otro de los pingüinos Antárticos que se está viendo afectado por el cambio climático global es el pingüino de Adelia. A diferencia del pingüino emperador, el Adelia no cría a sus polluelos sobre el hielo marino. Este pingüino en cambio construye un nido hecho de guijarros en las pocas zonas de la costa Antártica que no están cubiertas de hielo y nieve. Las temperaturas más cálidas de la Península Antártica oeste permiten que el aire retenga mas humedad, y esto lleva a que caiga mas nieve en la región. Las poblaciones de pingüinos de Adelia están desapareciendo en forma rápida porque no logran encontrar zonas sin hielo para anidar.

Tanto los pingüinos emperador como los de Adelia se enfrentan a un futuro sombrío debido al cambio del clima global. De acuerdo con un estudio de los investigadores sobre la Antártida, un aumento de 1.3°C en la temperatura pondrá en peligro al 40% de los pingüinos emperador y al 70% de los pingüinos Adelia del mundo, principalmente debido a la disminución del hielo marino. (A la tasa actual, el mundo va a exceder 1.3°C de calentamiento antes de mediados de siglo) y **con el cambio climático hay menos kril para comer y éste constituye su fuente principal de alimento.**



Los pingüinos son magníficos nadadores y buceadores.

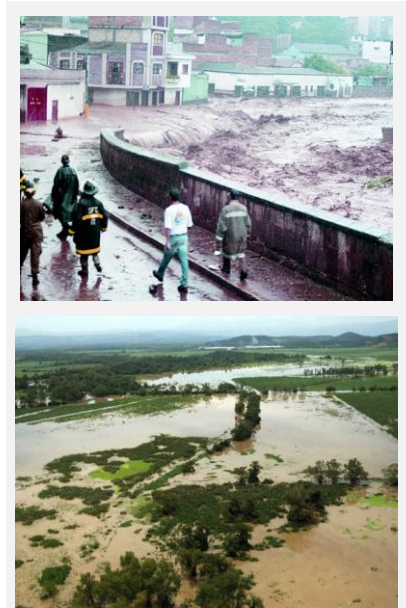
FUENTE: ACTIONBIOSCIENCE.ORG

CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNDO

La razón principal de la subida de la temperatura es un proceso de industrialización iniciado hace siglo y medio y, en particular, la combustión de cantidades cada vez mayores de petróleo, gasolina y carbón, la tala de bosques y algunos métodos de explotación agrícola.

Estas actividades han aumentado el volumen de "gases de efecto invernadero" en la atmósfera, sobre todo de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso. Estos gases se producen naturalmente y son fundamentales para la vida en la Tierra; impiden que parte del calor solar regrese al espacio, y sin ellos el mundo sería un lugar frío y yermo. Pero cuando el volumen de estos gases es considerable y crece sin descanso, provocan unas temperaturas artificialmente elevadas y modifican el clima.

El cambio climático puede tener consecuencias nefastas: nos lo podrían confirmar los dinosaurios, si no se hubieran extinguido. La teoría dominante es que no sobrevivieron cuando un meteorito gigante se estrelló contra la Tierra hace 65 millones de años, levantando tal cantidad de polvo en la atmósfera que la luz solar se vio fuertemente reducida, las temperaturas bajaron precipitadamente, muchas plantas no pudieron crecer y la cadena alimentaria se desintegró.



Lo que ocurrió a los dinosaurios es un claro ejemplo de cambio climático más rápido que el que el ser humano está ahora infligiéndose a sí mismo... pero no el único. Las investigaciones sobre los núcleos de hielo y los sedimentos lacustres revelan que el sistema climático ha sufrido otras fluctuaciones abruptas en el pasado lejano: parece que el clima ha tenido "puntos de inflexión" capaces de generar fuertes sacudidas y recuperaciones. Aunque los científicos están todavía analizando lo que ocurrió durante esos acontecimientos del pasado, es claro que un mundo sobrecargado con 6.300 millones de personas es un lugar arriesgado para realizar experimentos incontrolados con el clima.

Según las previsiones, la actual tendencia hacia el calentamiento provocará algunas extinciones. Numerosas especies vegetales y animales, debilitadas ya por la contaminación y la pérdida de hábitat, no sobrevivirán los próximos 100 años. El ser humano, aunque no se ve amenazado de esta manera, se encontrará probablemente con dificultades cada vez mayores. Los graves episodios recientes de tormentas, inundaciones y sequías, por ejemplo, parecen demostrar que los modelos informáticos que predicen "episodios climáticos extremos" más frecuentes están en lo cierto.

El nivel del mar subió por término medio entre 10 y 20 centímetros durante el siglo XX, y para el año 2100 se prevé una subida adicional de 9 a 88 cm (la subida de las temperaturas hace que el volumen del océano se expanda, y la fusión de los glaciares y casquetes polares aumenta el volumen de agua). Si se llega al extremo superior de esa escala, el mar podría invadir los litorales fuertemente poblados de países como Bangladesh, provocar la desaparición total de algunas naciones (como el Estado insular de las Maldivas), contaminar las reservas de agua dulce de miles de millones de personas y provocar migraciones en masa.

Según las previsiones, los rendimientos agrícolas disminuirán en la mayor parte de las regiones tropicales y subtropicales, pero también en las zonas templadas si la subida de la temperatura es de más de unos grados. Se prevé también un proceso de desertificación de zonas continentales interiores, por ejemplo el Asia central, el Sahel africano y las Grandes Llanuras de los Estados Unidos. Estos cambios podrían provocar, como mínimo, perturbaciones en el aprovechamiento de la tierra y el suministro de alimentos. La zona de distribución de enfermedades como el paludismo podría ampliarse.

El calentamiento atmosférico es un problema "moderno": es complicado, afecta a todo el mundo y se entremezcla con cuestiones difíciles como la pobreza, el desarrollo económico y el crecimiento demográfico. No será fácil resolverlo. Ignorarlo, sería todavía peor.

Hace más de un decenio, la mayor parte de los países se adhirieron a un tratado internacional –la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**– para comenzar a considerar qué se puede hacer para reducir el calentamiento atmosférico y adoptar medidas para hacer frente a las subidas de la temperatura que sean inevitables. El **Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático** ha examinado las investigaciones científicas y ofrecido a los gobiernos resúmenes y asesoramiento sobre los problemas climáticos.



GLACIARES DE LA PATAGONIA



Desde hace 30 años, el profesor de psicología de la Universidad de Texas James Pennebaker estudia el poder reconstructivo de la escritura. Invitado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Palermo, exhibe con sencillez sus hallazgos, nacidos en múltiples y disímiles escenarios, como la Nueva York posterior a los atentados del 11 de septiembre de 2001, una clínica oncológica o la crisis provocada en California por el terremoto de 1989.

"Desde 1979 venimos estudiado cómo

las personas enfrentan situaciones traumáticas dolorosas a través de la escritura expresiva. Comenzamos pidiendo a un grupo de estudiantes universitarios que escribieran sobre sus vivencias personales más dolorosas, y descubrimos que aquellas que se habían mantenido en secreto tenían mayor potencial de enfermar. Entonces, invitamos a las personas a nuestro laboratorio a contarnos anónimamente estos secretos". "Con el tiempo y la ayuda de decenas de investigaciones que, desde entonces, se realizaron en el mundo entero, hoy sabemos que la escritura expresiva provoca una serie de efectos en cascada sobre la salud física: estimula la protección inmunológica, relaja y mejora la calidad del sueño, ayuda a controlar la presión arterial, reduce el consumo de alcohol y fármacos. Además, reordena el pensamiento, promueve la conexión con los otros y disminuye las crisis depresivas. Parece mágico."

"Cuando nuestras primeras investigaciones alcanzaron estado público, las personas se me acercaban para contarme sus vivencias traumáticas. Los escuchaba suponiendo que eso los aliviaría, pero al año siguiente volvían a encontrarme, el relato no era muy distinto y su estado de salud tampoco había mejorado. Entonces, aprendí que contar la misma historia, una y otra vez, no es necesariamente terapéutico. Una de las condiciones de la escritura expresiva es que movilice las emociones involucradas, en un proceso de reconstrucción del hecho traumático".

"Escribir cambia la forma en que la gente piensa y organiza su mundo interno; exige detenerse sobre la experiencia, reevaluar sus circunstancias, hasta que se alcanza una nueva representación en el cerebro. Es un proceso que implica reinscribir las emociones en un nuevo formato. Sus efectos, especialmente en el terreno de la salud, no siempre son permanentes: es como tomar un analgésico, con efecto en el corto plazo".

"Las experiencias traumáticas [como puede ser el reciente terremoto de Chile] atraviesan una fase inicial, que dura entre tres y cuatro semanas, durante la cual las personas piensan y hablan todo el tiempo sobre el hecho. En este período de emergencia que sigue al desastre, es como si autogestionaran un sistema terapéutico que no requiere la intervención de profesionales de la salud. Numerosas experiencias han demostrado que, durante esta fase, no es positivo aplicar la escritura terapéutica".

"Personalmente estuve involucrado en dos estudios que fueron un gran fracaso. Uno de ellos fue con mujeres que estaban terminando su terapia de radiación contra un cáncer de mama. Como asistían diariamente al centro médico, les pedimos que escribieran sobre su experiencia. Sus escritos hacían un ejercicio de anticipación sobre una situación que no tenían ni idea de cómo se desarrollaría. De hecho, más de un tercio de estas mujeres al terminar el tratamiento estaban deprimidas, y la escritura no las había ayudado".

"Es importante respetar este primer período antes de proponer este tipo de intervención, ya que sus efectos, si no, pueden ser negativos. Le sigue una fase durante la cual las personas ya no están tan dispuestas a compartir las historias de los otros y se mantienen concentradas en la propia. Y, finalmente, una tercera fase en la que sí son importantes y muchas veces necesarias las intervenciones como la escritura expresiva, que ayuda a elaborar y ordenar internamente la experiencia dolorosa.

La escritura expresiva no suplanta una psicoterapia; es una práctica complementaria [a menos que se realice en el marco de un abordaje clínico]".

CONOZCA LOS DISTINTOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE BRINDA EL I.A.S., INCLUIDOS EN LAS CATEGORÍA DE ASOCIACIÓN:

LAS CATEGORÍAS DE ASOCIADOS AL INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD INCLUYEN DOS GRANDES CAMPOS: A) EMPRESAS - B) PERSONAS

EN EL RUBRO "EMPRESAS" SE AGRUPAN ENTIDADES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES LABORALES, ORGANISMOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, ENTES NORMATIVOS, EDUCATIVOS, TÉCNICOS, COLEGIOS Y CONSEJOS PROFESIONALES Y TODO OTRO TIPO DE ORGANIZACIÓN SIMILAR, CON LA POSIBILIDAD DE INGRESAR EN:

CATEGORÍA "N"

Que incluye: REVISTA DE SEGURIDAD, MATERIAL EDUCATIVO, BOLETÍN INFORMATIVO ON LINE, CAPACITACIÓN, REUNIONES DE ATENEO, JORNADAS Y CONGRESOS, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS, I.A.S. ON LINE, BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA, RECONOCIMIENTOS HONORÍFICOS, DESCUENTOS ESPECIALES.

CATEGORÍA "PLAN ESPECIAL "

Que incluye: REVISTA DE SEGURIDAD, MATERIAL EDUCATIVO; BOLETIN INFORMATIVO ON LINE, CAPACITACION, I.A.S. ON LINE, REUNIONES DE ATENEO, JORNADAS Y CONGRESOS, INSTRUMENTAL, MUÑECO SIMULADOR, AUDIOVISUALES, BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA, INFORMACION, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS, RECONOCIMIENTOS HONORÍFICOS, DESCUENTOS ESPECIALES.

CATEGORÍA "A"

Que incluye: ASISTENCIA PROFESIONAL PERSONALIZADA; ASESORAMIENTO SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS, EDUCATIVOS Y DE GESTIÓN, según detalle de actividades y además, REVISTA DE SEGURIDAD, MATERIAL EDUCATIVO, BOLETÍN INFORMATIVO ON LINE, CAPACITACIÓN, REUNIONES DE ATENEO, JORNADAS Y CONGRESOS, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS, I.A.S. ON LINE, BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA, RECONOCIMIENTOS HONORÍFICOS, DESCUENTOS ESPECIALES.

EN EL RUBRO "PERSONAS" PUEDEN ASOCIARSE PROFESIONALES, TÉCNICOS, ESPECIALISTAS Y VOCACIONALES Ó INTERESADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SALUD OCUPACIONAL, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA, TRÁNSITO Y DEPORTE, PUDIENDO OPTAR POR LA SIGUIENTE MODALIDAD:

CATEGORÍA "S ESPECIALISTAS"

Que incluye: REVISTA DE SEGURIDAD, BOLETÍN INFORMATIVO ON LINE, CAPACITACIÓN, MESAS REDONDAS TEMÁTICAS, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS, BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA, ATENEO DE SEGURIDAD, JORNADAS Y CONGRESOS, NEWSLETTER, CHECK LIST TECNICOS, SORTEO DE PREMIOS, I.A.S. ON LINE, DESCUENTOS ESPECIALES.

CATEGORÍA "S" ESPECIALISTAS (EXTERIOR)

Que incluye: REVISTA DE SEGURIDAD, BOLETÍN INFORMATIVO ON LINE, CAPACITACIÓN ON LINE, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS, I.A.S. ON LINE, BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA, NEWSLETTER, CHECK LIST TECNICOS, JORNADAS Y CONGRESOS, DESCUENTOS ESPECIALES.

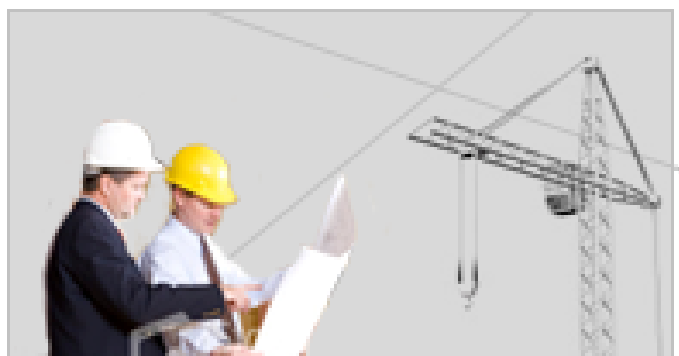
AMPLIACIÓN DE DETALLES, SOLICITUDES Y DISTINTAS INFORMACIONES RELACIONADAS, INGRESANDO EN LA PÁGINA WEB DEL I.A.S.: WWW.IAS.ORG.AR - LINK "ASOCIADOS"



NOTICIAS e INFORMACIONES TÉCNICAS

RIESGOS ESPECÍFICOS EN LA PREPARACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICA Y CARPINTERÍA METÁLICA

La "estructura metálica" es un entramado maestro que reduce el tiempo de ejecución de una obra; generalmente está formado por piezas o perfiles metálicos que se montan in situ en una obra. Hemos de distinguir varias fases dentro del proceso de puesta en obra de la misma: preparación de la estructura, montaje de la estructura y acabado de la estructura.



RIESGOS EN LA PREPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS.

En esta fase incluimos las operaciones de descarga de materiales, colocación y soldadura de elementos de grandes dimensiones en el terreno.

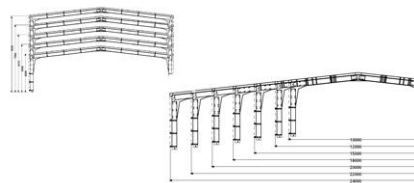
Son riesgos más frecuentes:

- *Atrapamientos por los perfiles al engancharlos para descargar del transporte o moverlos desde el almacenamiento hasta su ubicación, o el armado de cerchas en el suelo.*
- *Caída de materiales al ser transportados desde el vehículo al lugar de almacenamiento.*
- *Caídas a distinto nivel del vehículo de transporte al que se sube para enganchar y desenganchar los perfiles.*
- *Golpes con materiales en movimiento durante su descarga, traslado o almacenamiento, desplome de perfiles apilados, traslado de pilares y vigas hasta su ubicación.*
- *Golpes con materiales fijos y herramientas.*
- *Quemaduras al soldar los perfiles metálicos.*
- *Intoxicación por inhalación de humos y gases al soldar.*
- *Incendio y explosiones.*
- *Contacto eléctrico, directo o indirecto.*

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- *Hay que asegurarse de que la carga está perfectamente enganchada y equilibrada, y deberá transportarse sujeta por dos puntos.*
- *Revisar periódicamente los elementos de amarre: cuerdas, cables y cadenas.*

- El posicionamiento de los perfiles en su lugar de montaje debe ser guiado mediante cuerdas.
- Revisar frecuentemente las llaves para los tornillos y demás elementos.
- Almacenar los perfiles ordenados, de acuerdo a sus dimensiones y orden de utilización, en capas horizontales y sobre durmientes de madera; se procurará que sea lo más próximo posible a su lugar de montaje.
- Habrá que disponer de un extintor de incendios adecuado.
- Asegurarse antes del comienzo de los trabajos, de que en la zona no hay materiales inflamables y explosivos.
- Se deberá acotar la zona de trabajo.
- No realizar trabajos de soldadura en superficies que contengan grasas o aceites, así como en zonas donde se almacenen o empleen pinturas inflamables, barnices, disolventes, etc...
- Se prohíbe fumar.
- Una vez finalizada la operación de soldadura, debemos revisar la zona de trabajo a fin de detectar posibles focos de incendio.
- Los equipos de soldadura tendrán en cuenta las normas que prescriban los métodos de soldadura.
- Los equipos de protección individual necesarios son:
 - Guantes de cuero y casco de protección.
 - Pantallas de protección contra la soldadura.
 - Mandil de cuero y polainas de cuero curtido al cromo.
 - Botas de seguridad con puntera reforzada.



RIESGOS POR MONTAJE DE LA ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS.

En esta fase incluimos las operaciones de elevación de piezas, colocación y ensamblaje en la estructura.

Son riesgos más frecuentes:

- Atrapamientos por los perfiles al proceder al ensamblado de pilares y vigas en altura.
- Caída de materiales durante su elevación y transporte para el montaje.
- Caídas a distinto nivel durante las operaciones de ensamblado de pilares y vigas, en operaciones de soldadura, en accesos a la estructura, etc...
- Golpes con materiales en movimiento durante el traslado de pilares y vigas hasta su ubicación.
- Golpes con materiales fijos y herramientas.
- Quemaduras al soldar los perfiles metálicos.
- Intoxicación por inhalación de humos y gases al soldar.
- Incendio y explosiones.
- Contacto eléctrico, directo o indirecto.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Al izar los elementos de la estructura, se deben colocar directamente sobre su posición definitiva para evitar innecesarios movimientos posteriores.
- Durante el montaje de los distintos perfiles, no deben soltarse las piezas hasta que no estén perfectamente aseguradas.
- Conviene colocar desde el principio los envigados de los techos para evitar la caída en altura.
- Los aparatos de elevación se elegirán de modo que resulten particularmente adaptados a los distintos tipos de montaje.
- Debe prohibirse el acceso a las alturas suspendiéndose del gancho de la grúa o trepando directamente por la estructura e, igualmente, el descenso dejándose deslizar o resbalar por un pilar.
- Durante el transporte, se prohibirá la permanencia de operarios dentro del radio de acción de la carga suspendida.

- Hay que asegurarse de que la carga está perfectamente enganchada y equilibrada, y deberá transportarse sujeta por dos puntos.
- Revisar periódicamente los elementos de amarre, cuerdas, cables y cadenas.
- El posicionamiento de los perfiles en su lugar de montaje debe ser guiado mediante cuerdas.
- Para evitar la caída de los elementos portantes, estos se retendrán provisionalmente por la grúa en la posición donde se hayan depositado hasta que no hayan sido fijados, aunque sea provisionalmente por otros medios.
- Revisar frecuentemente las llaves para los tornillos y demás elementos.
- Colocar redes de seguridad horizontales una vez montados los primeros pilares.
- Instalar redes horizontales bajo los tajos en los que se efectúe el montaje y la soldadura; deberán ser ignífugas para evitar su rotura con los chorros de partículas desprendidas en el trabajo del soldador.
- Si se usan plataformas de trabajo, éstas cumplirán las normas reglamentarias sobre barandillas y rodapiés.
- Los desplazamientos horizontales sobre la estructura deberán realizarse con ayuda de plataformas o pasarelas adecuadas, y usando arnés de seguridad sujeto a línea de vida; si no hay plataformas o pasarelas adecuadas, se realizará sentándose a caballo sobre la viga y sujetando la cuerda del arnés de seguridad a ella.
- La sujeción del cinturón de seguridad debe realizarse por encima del punto donde se está soldando, para evitar que las partículas incandescentes que se desprenden puedan quemar la cuerda de sujeción.
- El lugar donde se realicen trabajos de soldadura deberá estar bien ventilado.
- Habrá que disponer de un extintor de incendios adecuado.
- Asegurarse antes del comienzo de los trabajos, de que en la zona no hay materiales inflamables y explosivos.
- Evitar los trabajos en cuya altura, ya nivel inferior, puedan estar trabajando otras personas o existan materiales inflamables.
- Se deberá acotar la zona de trabajo.
- No realizar trabajos de soldadura en superficies que contengan grasas o aceites.
- Se prohíbe fumar.
- Una vez finalizada la operación de soldadura, debemos revisar la zona de trabajo a fin de detectar posibles focos de incendio.
- Los equipos de soldadura tendrán en cuenta las normas que prescriban los métodos de soldadura.
- Son equipos de protección individual:
 - Guantes de cuero y casco de protección.
 - Pantallas de protección contra la soldadura.
 - Mandil de cuero y polainas de cuero curtido al cromo.
 - Botas de seguridad con puntera reforzada.
 - Arnés de seguridad.

MONTAJE DE LA CARPINTERÍA

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS:

En esta fase incluimos las operaciones de transporte y colocación de la carpintería.

Son riesgos más frecuentes:

- Caídas al suelo ya distinta altura.
- Caídas de objetos.
- Golpes y cortes con objetos y herramientas.
- Pisadas sobre puntillas.
- Ambiente pulvígeno.
- Intoxicaciones con disolventes, barnices, colas...

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- *La colocación de cercos y hojas de puertas y ventanas se llevará a cabo por dos personas para evitar vuelcos, golpes y caídas.*
 - *Los cercos de ventana se deberán apuntalar sobre precerco para evitar el vuelco de las mismas, tanto hacia el interior como el exterior.*
 - *La conexión con los cuadros eléctricos se realizará con las correspondientes clavijas macho-hembra.*
 - *Instalar anclajes y cuerdas para cinturones de seguridad en los alféizares.*
 - *Las colas, barnices, decapantes, disolventes y pinturas han de quedar almacenados en espacios ventilados, disponiendo en las proximidades de un extintor de polvo seco y señalización expresa de "Prohibido fumar", para evitar incendios y explosiones.*
 - *Depositar los restos de trapos, algodón, papel, etc. impregnados de disolvente o pintura en recipientes adecuados y destinados a tal uso.*
 - *El transporte a mano de lamas, rodapiés u otros elementos de longitud superior a 2 m se realizará teniendo en cuenta que la punta quede siempre a una altura superior a la de una persona para evitar el golpe a otros operarios.*
- Equipos de Protección:**
- Guantes y casco de protección.*
 - Botas de seguridad con puntera reforzada.*
 - Gafas anti-partículas.*
 - Arnés de seguridad anticaídas.*

RECUERDE

Que los riesgos de las actividades de carpintería metálica y de madera, derivados de las tareas de preparación y montaje de estructuras (preparación de marcos de metal y madera, puertas metálicas y de madera, e instalación de los mismos), son fundamentalmente golpes, atrapamientos y cortes con los elementos de las estructuras, de sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas, caídas por falta de orden y limpieza de los lugares de trabajo, así como los riesgos de inhalación de humos de soldaduras y proyección de partículas.

Las medidas de prevención y protección se fundamentan en la formación en el manejo de cargas, mantenimiento de orden y limpieza y utilización de equipos de protección personal como guantes, gafas de seguridad, mascarillas, etc.

Los riesgos en los talleres y lugares de trabajo son generados, fundamentalmente, por las distintas máquinas y equipos de trabajo, consistentes en proyecciones de partículas, atrapamientos, y cortes con los elementos móviles de estos, riesgos eléctricos, etc.

Las medidas de prevención serán la conservación y respeto de los distintos elementos de seguridad de dichas máquinas y equipos (sistemas de parada automática, resguardas y apantallamientos, mantenimiento, etc.), así como la utilización de los equipos de protección adecuados (gafas, guantes, calzado de seguridad, etc).

SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

RIESGOS

CAMIÓN DUMPER PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Atropello de personas.
- Vuelco.
- Colisión.
- Atrapamiento.
- Proyección de objetos.
- Desplome de tierras.
- Vibraciones.
- Ruido ambiental.
- Polvo ambiental.
- Caídas al subir o bajar de la cabina.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Quemaduras.
- Golpes por la manguera de suministro de aire.



dumper

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD

- Diariamente, antes del comienzo de la jornada, se inspeccionará el buen funcionamiento del motor, sistema hidráulico, frenos, dirección, luces, bocinas, neumáticos.
- Se prohíbe trabajar o permanecer a distancias inferiores a 10 m. de los vehículos.
- Los vehículos en estación, quedarán señalizados mediante “señales de peligro”.
- La carga se regará superficialmente para evitar posibles polvaredas.
- Se prohíbe cargar los camiones dumper por encima de la carga máxima marcada por el fabricante.
- Se establecerán topes de final de recorrido, ubicados a un mínimo de 2 m. del borde de los taludes.
- Se instalarán señales de “peligro” y de “prohibido el paso”, ubicadas a 15 m. de los lugares de vertido de los dumperes.
- Se instalará un panel ubicado a 15 m. del lugar de vertido de los dumperes con la siguiente leyenda: “NO PASE, ZONA DE RIESGO, LOS CONDUCTORES PUEDE QUE NO LE VEAN, APÁRTESE DE ESTA ZONA”.

NORMAS DE SEGURIDAD PARA LOS CONDUCTORES DE CAMIONES DUMPER

- Para subir o bajar de la cabina, utilice los peldaños y asideros dispuestos para tal función.
- Suba y baje de la maquinaria de forma frontal, (mirando hacia ella), asiéndose con ambas manos.
- No trate de realizar ajustes con la máquina en movimiento o el motor en marcha.
- No guarde trapos grasientos ni combustible sobre la pala, pueden incendiarse.
- Tenga las precauciones habituales en el mantenimiento de un vehículo (cambiar el aceite del motor y del sistema hidráulico cuando el motor este frío, no fumar al manipular la batería o abastecer de combustible, etc.)
- No libere los frenos de la máquina en posición de parada si antes no ha instalado los tacos de inmovilización en las ruedas.
- Vigile constantemente la presión de los neumáticos. Trabaje con el inflado a la presión marcada por el fabricante.

CAMIÓN GRÚA

RIESGOS MÁS FRECUENTES

- Vuelco del camión.
- Atrapamientos.
- Caídas al subir o bajar a la zona de mandos.

- Atropello de personas.
- Desplome de la carga.
- Golpes por la carga a paramentos.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD

- Antes de iniciar las maniobras de carga se instalarán calzos inmovilizadores en las cuatro ruedas y los gatos estabilizadores.
- Los ganchos de cuelgue estarán dotados de pestillos de seguridad.
- Se prohíbe sobrepasar la carga máxima admisible fijada por el fabricante del camión en función de la extensión brazo-grúa.
- Las rampas de acceso a los tajos no superarán la pendiente del 20 % en prevención de atoramientos o vuelco.
- Se prohíbe realizar suspensión de cargas de forma lateral cuando la superficie de apoyo del camión esté inclinada hacia el lado de la carga, en previsión de los accidentes por vuelco.
- Se prohíbe arrastrar cargas con el camión-grúa.
- Las cargas en suspensión, para evitar golpes y balanceos se guiarán mediante cabos de gobierno.
- Se prohíbe la permanencia de personas en torno al camión-grúa a distancias inferiores a 5 m.
- Se prohíbe la permanencia bajo las cargas en suspensión.



NORMAS DE SEGURIDAD PARA LOS OPERADORES DEL CAMIÓN-GRÚA

- Mantenga la máquina alejada de terrenos inseguros, propensos a hundimientos.
 - Evite pasar el brazo de la grúa sobre el personal.
 - Suba y baje del camión-grúa por los lugares previstos para ello.
 - Asegure la inmovilización del brazo de la grúa antes de iniciar un desplazamiento.
 - No permita que nadie se encarama sobre la carga.
 - Limpie sus zapatos del barro o grava que pudieran tener antes de subir a la cabina. Si se resbalan los pedales durante una maniobra o durante la marcha, puede provocar accidentes.
 - No realice nunca arrastres de carga o tirones sesgados.
 - Mantenga a la vista la carga.
 - No intente sobrepasar la carga máxima autorizada para ser izada.
 - Levante una sola carga cada vez.
- Asegúrese de que la máquina está estabilizada antes de levantar cargas. Ponga en servicio los gatos estabilizadores totalmente extendidos, es la posición más segura.
 - No abandone la máquina con la carga suspendida.
 - No permita que haya operarios bajo las cargas suspendidas.
 - Evite el contacto con el brazo telescópico en servicio, puede sufrir atrapamientos.
 - Antes de poner en servicio la máquina, compruebe los dispositivos de frenado.
 - Utilice siempre las prendas de protección que se le indiquen en la obra.

NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL

Resolución S.R.T. N° 482/2010 (Publicada en el Boletín Oficial N° 31866 del 18-mar-2010)

MONTO DEL HABER MINIMO GARANTIZADO – ACTUALIZACION

ACTUALIZACION DEL MONTO DEL HABER MINIMO GARANTIZADO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY N° 26.417.

Instrucción S.R.T. N° 2/2010 (Publicada en el Boletín Oficial N° 31859 del 09-mar-2010)

RESOLUCION 840/2005 – MODIFICACION

SUSTITUYESE EL FORMULARIO D DEL ANEXO II DE LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) N° 840 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2005 (TEXTO SEGUN RESOLUCION S.R.T. N° 1601 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2007). SUSTITUYESE EL ANEXO III DE LA RESOLUCION S.R.T. N° 840/05 (TEXTO SEGUN RESOLUCION S.R.T. N° 1601/07). DEJESE SIN EFECTO LA DISPOSICION G.P. Y S.L. N° 02 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2008 DE LA ENTONCES GERENCIA DE PREVENCION Y SALUD LABORAL.

Instrucción S.R.T. N° 1/2010 (Publicada en el Boletín Oficial N° 31859 del 09-mar-2010)

RESOLUCION 1604/2007 - MODIFICACION

SUSTITUYESE EL FORMULARIO D DEL ANEXO II DE LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) N° 1604 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2007. INCORPORESE COMO ANEXO III DE LA RESOLUCION S.R.T. N° 1604/07. DEJESE SIN EFECTO LOS ARTICULOS 1° Y 3° DE LA DISPOSICION DE LA ENTONCES GERENCIA DE PREVENCION Y CONTROL N° 6 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2007. DEJESE SIN EFECTO LA DISPOSICION DE LA ENTONCES GERENCIA DE PREVENCION Y SALUD LABORAL N° 3 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2008.

Para disponer de los textos completos invitamos a ingresar a la Página Web ias@ias.org.ar Servicio I.A.S. ON LINE y con su Código personal acceder a Reporter I.A.S. – Noticias Periódicas de Actualización Legal

SEGURIDAD TOTAL... compromiso de todos!

